

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

5921

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2021, de la Jefa de la Inspección de Trabajo de Araba/Álava, por el que se notifica el inicio de procedimiento sancionador por infracciones del orden social constatadas mediante acta de infracción y/o la propuesta de liquidación de cuotas de la Seguridad Social.

Intentada sin efecto la notificación personal del referido acto, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se informa a los/as interesados/as que para conocer el contenido íntegro del acto deberán comparecer en la Inspección de Trabajo de Araba/Álava, calle General Álava, 10 - 2.ª planta, de Vitoria-Gasteiz, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo máximo de 20 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados/as reseñados/as en el anexo, a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de noviembre de 2021.

La Jefa de la Inspección de Trabajo de Araba/Álava,
SONIA HOLGADO ARÍN.

lunes 22 de noviembre de 2021

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Número/s de acta/s	Territorio / Unidad emisora
Y0825690G	I12021000023320	Araba/Álava